



TRANSPARENCIA ECONÓMICA

De acuerdo al Decreto Legislativo N°1476 – 2020 emitido por el Ministerio de Educación; las instituciones educativas deben informar de forma transparente la información en la prestación de servicios que brinda, y nuestra institución no está exenta de ello.

Por tal motivo, nuestra Institución Educativa Parroquial San Martincito de Porres, cumple con informar a los padres de familia de la institución lo siguiente:

METODO DE ENSEÑANZA

En el marco de las acciones para prevenir la propagación del COVID-19 y garantizando la continuidad de nuestro servicio educativo no presencial nuestra institución propone una educación a distancia denominada “Aprendo en Casa San Martincito”, cumpliendo las orientaciones del RV N°090-2020 MINEDU.

El método de enseñanza está orientado en el **Enfoque por competencias**, priorizando los aprendizajes y actividades que sean fácilmente desarrolladas a distancia, de aquellas que demanden de una interacción presencial.

Las clases a distancia “Aprendo en Casa San Martincito”, las realizamos por medio de sesiones de aprendizaje e-learning, empleando el recurso Zoom para la enseñanza - aprendizaje de las diversas competencias. Las cuales son complementadas con actividades y recursos desde la plataforma virtual institucional y el canal de YouTube.

Asimismo, le informamos que hemos adquirido: 12 licencias ZOOM (de pago), un canal de YouTube y otros recursos varios que permiten el envío de las actividad de los estudiantes a los docentes. Todos estos servicios continúan siendo evaluados para lograr su optimización dentro del proceso de aprendizaje virtual. Los tiempos y las actividades previstas en los planes de recuperación a distancia cumplen lo determinando por el Ministerio de Educación.

Asimismo, el personal auxiliar está teniendo una participación activa con las clases de psicomotricidad. Nuestra propuesta se basa en motivar la participación de las familias para el acompañamiento en el desarrollo de cada actividad programada, especialmente en inicial y primeros grados.

EVALUACIÓN

Los docentes realizan un acompañamiento permanente y continuo a nuestros estudiantes con la finalidad de promover la Recuperación Pedagógica, la cual consiste en realizar un conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado .

La evaluación es constante por medio de la plataforma virtual y otros medios. Asimismo, las tareas y/o actividades dejadas a distancia que no hayan sido entregadas no son pasibles de calificación.



Ante la situación de emergencia que venimos atravesando desde el 12 de marzo y siendo incierto el reinicio de clases presenciales nos hemos visto en la obligación de reevaluar el presupuesto institucional a fin de reducirlo al mínimo posible sin descuidar los gastos necesarios que impliquen el mantenimiento básico de la institución y el cumplimiento de las obligaciones salariales de todo nuestro personal y el pago de servicios. Como también, las diversas situaciones económicas por las que están atravesando las familias sanmartinianas.

La Promotoría con la solidaridad el personal de la institución y la contribución económica del **Fondo de Becas de la Congregación Promotora Jesús María**, hizo posible:

- En marzo brindar exoneraciones, facilidades de pago y fraccionamiento de la mensualidad.
- En abril se redujo la mensualidad a S/130.00 (ciento treinta soles), descontándose en Inicial el 53%, Primaria el 54% y Secundaria el 50% del costo real de la mensualidad respectivamente.
- Y a partir del mes de MAYO HASTA QUE DURE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES el descuento del 50% del costo real de las mensualidades.

Nivel Educativo	COSTO NORMAL	Descuento	Aprendo en casa "San Martincito"
Inicial	S/275.00	50%	S/137.50
Primaria	S/280.00		S/140.00
Secundaria	S/260.00		S/130.00

Asimismo, consideramos necesario informarles que año tras año hemos contado con un alto índice de morosidad, que se ha acentuado ante la situación de emergencia, la cual en el presente año asciende a:

Morosidad	Fecha	%
Marzo	Al 10 de mayo	75%
Abril	Al 10 de mayo	90%

Ante esta situación la Congregación Jesús María, promotora de la institución, ha subvencionado el pago de la Planilla de Remuneraciones durante los meses de marzo y abril y el pago de los servicios básicos para el mantenimiento de la institución (adjunto anexo 01 con el detalle). Esto nos ha permitido no interrumpir nuestros servicios y brindar una educación de calidad de manera óptima a través de las clases a distancia "Aprendo en casa San Martincito" .

Finalmente, apelamos padre de familia sanmartiniano a su sentido de responsabilidad, y compromiso con la institución, con el pago puntual de las mensualidades para de esta manera evitar colapsar e ingresar a un estado de crisis económica dentro de la institución. Exhortamos a su solidaridad para que juntos Escuela y Familias podamos salir adelante y continuar la formación de calidad de nuestros alumnos y alumnas. Con su colaboración cotinuaremos siendo una de las mejores instituciones educativas de nuestro distrito.

Dios siga bendiciendo y derramando su protección sobre cada uno de ustedes.



ANEXO N°01

**COSTOS FIJOS Y VARIABLES MINIMOS DEL SERVICIO EDUCATIVO
 I.E.Pq. SAN MARTINCITO DE PORRES**

Estructura Fija	Proyección	
	Composición Promedio Mensual S/	Composición promedio mensual Emergencia Sanitaria (S/)
Planilla		
Remuneración o contraprestación de cualquier naturaleza a docentes	53,295	52,632
Remuneración o contraprestación de cualquier naturaleza a personal administrativo	15,840	14,640
Essalud, Seguro de Vida, Seguros Privados de Salud(personal docente)	5,079	5,016
Essalud, Seguro de Vida, Seguros Privados de Salud(personal administrativo)	1,510	1,395
Otros Beneficios o pagos a trabajadores (docentes y administrativos)	39,914	22,199
Gasto en materiales para uso de docentes		
Gasto en materiales para uso del personal administrativo		
Servicios Básicos de agua y luz	744	744
Servicio de telefonía	234	234
Servicio de Internet y otros de conectividad		
Derechos o licencias para uso de plataformas virtuales (Pago fijo mensual ó anual)	885	1,189
Pago de derechos de uso de bases de datos (pago fijo mensual o anual)		
Alquiler de Locales	5,250	3,500
Impuesto Predial/Arbitrios		
Amortización de muebles, equipos de cómputo y audiovisuales	1,482	1,482
Seguros de bienes muebles é inmuebles		
Servicio de limpieza y otros gastos vinculados	592	-
Servicio de seguridad y vigilancia		
Servicios de mantenimiento de infraestructura	4,290	-
Servicio de mantenimiento de equipamiento	521	-
Gastos vinculados al mantenimiento de infraestructura	1,088	-
Gastos vinculados al mantenimiento de equipamiento		
Convenios	80	-
Publicidad institucional y merchandising institucional	851	-



Material es administrativos	152	-
Depreciación de inmueble(local educativo)		
Impuesto a la Renta		
Otros gastos fijos vinculados a la prestación del servicio educativo	2,221	1,300
Pago de franquicias de marca		
A-SUMA TOTAL DE COSTOS DE ESTRUCTURA FIJA	134,027	104,331
	Proyección	
Estructura Variable	Composición Promedio Mensual S/	Composición promedio mensual Emergencia Sanitaria (S/)
Alimentación de estudiantes		
Transporte de estudiantes		
Uniformes, indumentaria a estudiantes		
Material es educativos para estudiantes y docentes		
Derechos o licencias para uso de plataformas virtuales (pago por usuario)		
Pago de derechos de uso de bases de datos(pago por usuario)		
Otros gastos variables vinculados a la prestación del servicio educativo		
B-SUMA TOTAL DE COSTOS DE ESTRUCTURA VARIABLE	-	-
C- (A+B)SUMA TOTAL DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES	134,027	104,331

Debemos precisar que sólo se tiene un costo variable dentro de la estructura de costos, debido a que los otros conceptos de tallados en anexo no forman parte del servicio educativo en esta entidad.



COMPARATIVO DE COSTOS DE ENSEÑANZA

Cantidad Estudiantes matriculados mes de MARZO	Nivel Educativo	Pensión 2020	% DSCTO	Nueva Pensión - Aprendo en Casa San Matincito	DESCUENTO	Cantidad Estudiantes actualmente
94	INIICAL	275.00	50%	137.50	137.50	89
333	PRIMARIA	280.00	50%	140.00	140.00	329
239	SECUNDARIA	260.00	50%	130.00	130.00	236
666	Nota: aún continúan solicitando su retiro / traslado los estudiantes					654

Presupuesto - Inicial	25,850.00	Ingreso previsto Estado de Emergencia	12,237.50
Presupuesto - Primaria	93,240.00		46,060.00
Presupuesto - Secundaria	62,140.00		30,680.00
TOTAL	181,230.00		88,977.50

Reducción del Presupuesto - Estado de Emergencia	92,252.50	50.90%
--	-----------	--------